

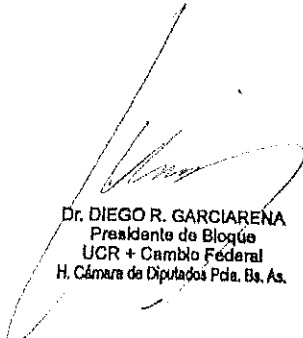
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

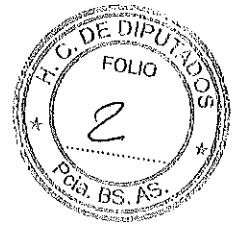
Su adhesión a los actos y conmemoraciones que se lleven a cabo el 18 de julio de 2024, en conmemoración del 30° Aniversario del atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA).



Dr. DIEGO R. GARCIARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El 18 de julio de 1994 las 9:53 hs., un coche bomba estalló en la sede de la AMIA. Aquel día y como cualquier otro, cientos de personas se encontraban dentro de la sede de la mutual, un lugar abierto a toda la sociedad en el que se realizaban y realizan actividades culturales, educativas y de asistencia social. El atentado dejó 85 víctimas fatales y más de 300 heridos.

Desde aquel día, familiares de las víctimas y el pueblo argentino en su conjunto piden justicia, volviéndose una herida abierta que aún no ha sido cerrada.

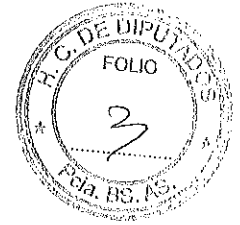
Sin embargo, en cada acto no solo se invoca la memoria, sino que año tras año se hace más fuerte el reclamo de verdad y justicia, ya que a 30 años del hecho todavía hay dudas y las heridas continúan abiertas. Memoria, verdad y justicia es hoy un reclamo que trasciende generaciones, fronteras y que no se silenciará hasta que encuentre respuesta.

Hijos y nietos de aquellas víctimas se encargan de mantener vivo el reclamo y la memoria de sus seres queridos. La sociedad tampoco olvida y exige.

La causa AMIA ha sufrido varios reveses judiciales produciendo una gran angustia en cada uno de los sobrevivientes y familiares de las víctimas. No fue hasta el año 2019 que, a través de un Decreto, el Gobierno Nacional declaró como terrorista a HEZBOLLÁH, el grupo terrorista que perpetró el atentado contra la mutual judía en la calle Pasteur.

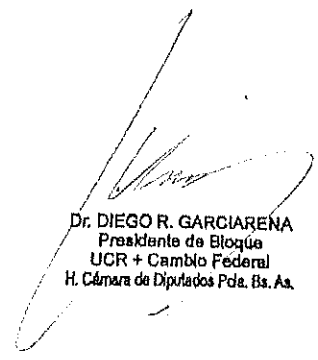
Desde 1994, familiares de las víctimas y la sociedad toda, han reclamado por el esclarecimiento del hecho y la condena tanto a los perpetradores directos del atentado, como a aquellas organizaciones y países que colaboraron con su financiamiento a dicho accionar.

Por todo lo expuesto, en conmemoración a las víctimas del atentado más terrible



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

ocurrido en Argentina, a sus familias y exigiendo justicia, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dr. DIEGO R. GARIARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pda. Bs. As.